

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: -  
**UAM2023-PPL063**

Número de plazas: **1**  
Categoría: **PPL**  
Dedicación: **Tiempo Completo**  
Área: **Historia del Arte**  
Departamento: **Historia y Teoría del Arte**  
Centro: **FILOSOFÍA Y LETRAS**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

**DON DAVID MORIENTE DÍAZ**

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de [servicio.pdi@uam.es](mailto:servicio.pdi@uam.es) para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

**De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	4633-3643-7737P7964-786D	Fecha	12/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4633-3643-7737P7964-786D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4633-3643-7737P7964-786D</a>	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s PPL [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **PPL063**, del área de conocimiento de **Historia del Arte**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE SANTIAGO PALACIOS ONTALVA (por delegación de la Rectora)

SECRETARIA OLGA FERNÁNDEZ LÓPEZ (designado por el Departamento)

VOCAL 1 JOSÉ RAMÓN TRUJILLO (a propuesta del Centro)

VOCAL 2 CARMEN DEL CERRO LINARES (a propuesta del Centro)

VOCAL 3 ROCÍO ROBLES TARDÍO (vocal externo)

VOCAL 4 DANIEL ANDREAS VERDÚ CHUMANN (vocal externo)

VOCAL 5 CARMEN HIDALGO GIRALT (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don/Doña DAVID MORIENTE DÍAZ 1

Y como suplentes a:

1º \_\_\_\_\_ 2º \_\_\_\_\_  
 3º \_\_\_\_\_ 4º \_\_\_\_\_

En Madrid, a 8 febrero 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE/A		
SECRETARIO/A	VOCAL 1	VOCAL 2
VOCAL 3	VOCAL 4	VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

<sup>1</sup> La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de [servicio.pdi@uam.es](mailto:servicio.pdi@uam.es) para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	4633-3643-7737P7964-786D	Fecha	12/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4633-3643-7737P7964-786D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4633-3643-7737P7964-786D</a>	Página	2/3



**ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN**

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1°	2°	3°	4°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
MORIENTE DÍAZ	DAVID	S2 [REDACTED] 43	47	40	5	5	97

**Observaciones:**

Código Seguro De Verificación	4633-3643-7737P7964-786D	Fecha	12/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4633-3643-7737P7964-786D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4633-3643-7737P7964-786D</a>	Página	3/3

